

Oxnard Union High School District

Oxnard, California

JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA

FECHA: 25 de septiembre de 2024

HORA: **4:30 PM: Sesión cerrada**

5:30 PM: Sesión abierta

LUGAR: Sala de juntas Oficina del Distrito

1800 Solar Drive

Oxnard, CA 93030

Los visitantes siempre son bienvenidos y se alientan las sugerencias y comentarios del público. Aquellos que deseen dirigirse a la Mesa Directiva sobre temas que no están en la agenda pueden hacerlo en "Audiencia para dirigirse a la Mesa Directiva". Por favor, obtenga una tarjeta de altavoz del asistente ejecutivo. De acuerdo con el Código de Educación 35145.5, la Mesa Directiva no puede entrar en una discusión formal o tomar una decisión sobre cualquier asunto que no esté en la agenda. La Mesa Directiva puede tomar acción para referir cualquier tema discutido a una reunión posterior o al Superintendente.

De acuerdo con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y las regulaciones federales relacionadas, las personas que requieran adaptaciones especiales, incluidos, entre otros, un intérprete de lenguaje de señas estadounidense, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles, deben comunicarse con la oficina del Superintendente al menos tres días antes de la fecha de la reunión. Esto permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas o servicios auxiliares necesarios.

Un paquete de agenda completo está disponible en la Oficina del Distrito, 1800 Solar Drive, Oxnard, California, de lunes a miércoles antes de una reunión de la Junta programada regularmente. Las agendas y las minutas de la mesa directiva están disponibles en el sitio web del distrito en www.oxnardunion.org. Las actas pueden estar disponibles, previa solicitud, en otro idioma. El padre / tutor de un estudiante, o un estudiante de 18 años o más, puede solicitar por escrito que la información de su directorio personal (EC 49061) sea excluida de las actas de las reuniones de la Junta (EC 49073.2)

1. APERTURA OFICIAL DE LA JUNTA

2. JURAMENTO A LA BANDERA

3. RECONOCIMIENTO DE LA TIERRA

4. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

5. APROBACIÓN DE MINUTA

Minuta especial de la Mesa Directiva de fecha 4 de septiembre de 2024

Minuta de la junta regular de la Mesa directiva de fecha 11 de septiembre de 2024

6. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA

Aquellas personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento y se les solicita que completen una Tarjeta de Orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al Presidente de la Junta. A los oradores individuales se les permitirán tres (3) minutos para dirigirse a la Junta sobre cada tema de la agenda o fuera de la agenda. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena oportunidad de recibir comentarios del público, el presidente puede, con el consentimiento de la Junta, ajustar la cantidad de tiempo permitido para los comentarios del público y/o el tiempo asignado para cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se realizará de manera equitativa para permitir una diversidad de puntos de vista. El presidente también puede pedir a miembros del público que tengan el mismo punto de vista que elijan a algunas personas para que se dirijan a la Junta en nombre de ese punto de vista. Para garantizar que las personas que no hablan inglés reciban la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Junta, a cualquier miembro del público que utilice un traductor se le deberá proporcionar al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Junta. Consulte el texto completo del Estatuto 9323 de la Junta del Distrito Escolar Secundario Unido de Oxnard: Realización de las reuniones de la Junta - Participación pública. Debido a la Ley Brown que rige las reuniones públicas, la Junta no puede responder directamente a los comentarios públicos. La Junta puede ordenar al Superintendente y al personal que se reúnan con miembros del público para comprender mejor sus inquietudes o puntos de vista.

7. SESIÓN CERRADA

Durante este tiempo, la Junta puede suspender la sesión para discutir material confidencial relacionado con los siguientes temas.

A. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación/Renuncia/Nombramiento/Reasignación/Empleo Código de Gobierno Sección 54957(b)(1)

B. Personal estudiantil: [Código de Educación §35146, 48912, 48919]

C. Consideración de asuntos confidenciales estudiantiles distintos de la expulsión y suspensión, de conformidad con el Código de Educación §35146

D. Conferencia con el asesor legal: litigio anticipado, de conformidad con el Código de Gobierno § 54956.9 (d)

a. Número de casos: Tres

E. Evaluación del Superintendente

F. Conferencia con el negociador de bienes raíces (Código de Gobierno § 54956.8)

PROPIEDAD: Varias parcelas propiedad del Distrito, incluidas: (1) Campus de la Oficina del Distrito 309 y 315 South K Street, Oxnard, CA, APN 202-0-010-630 y -740

NEGOCIADOR DE LA AGENCIA: Dr. Tom McCoy, Superintendente y Dr. Joel Kirschenstein, Consultor de Sage Realty Group Inc.

PARTES NEGOCIADORAS: Por determinar

EN NEGOCIACIÓN: Precio y condiciones de pago

8. REGRESO A REUNIÓN EN PÚBLICO: INFORME SOBRE LA ACCIÓN DE LA SESIÓN CERRADA

9. RECONOCIMIENTO: Estudiantes destacados – Pacifica High School

Oxnard Union High School District

Oxnard, California

JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA

25 de septiembre de 2024

10. AUDIENCIA [PUBLICA]

- A. Notificación de audiencia sobre la propuesta de adopción de un estudio de tarifas para desarrolladores y el aumento de las tarifas escolares obligatorias
- B. Ley Williams: libros de texto y materiales didácticos suficientes

11. TEMAS DE ACCIÓN

- A. Consideración de la adopción de la Resolución Num. 24-52 que aumenta las tarifas legales para proyectos de desarrollo residencial, comercial e industrial
- B. Consideración de la adopción de la Resolución Num. 24-53 sobre la suficiencia de libros de texto o materiales didácticos para el año escolar 2024-2025

12. COMENTARIOS DEL PÚBLICO PARA DIRIGIRSE A LA MESA DIRECTIVA

Aquellas personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento y se les pide que completen una Tarjeta de orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al Presidente de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres (3) minutos para dirigirse a la Junta sobre cada punto de la agenda o fuera de la agenda. Sin embargo, en circunstancias excepcionales cuando sea necesario para garantizar la plena oportunidad de recibir aportes del público, el presidente puede, con el consentimiento de la Junta, ajustar la cantidad de tiempo permitido para los aportes del público y/o el tiempo asignado para cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará equitativamente para permitir una diversidad de puntos de vista. El presidente también puede pedir a los miembros del público que tengan el mismo punto de vista que elijan a algunas personas para que se dirijan a la Junta en nombre de ese punto de vista. Para garantizar que las personas que no hablan inglés reciban la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Junta, a cualquier miembro del público que utilice un traductor se le proporcionará al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Junta. Consulte el texto completo del Estatuto de la Junta de Oxnard Union High School District 9323: Realización de las Reuniones de la Junta - Participación Pública. Debido a la Ley Brown que rige las reuniones públicas, la Junta no puede responder directamente a los comentarios del público. La Junta puede ordenar al Superintendente y al personal que se reúnan con miembros del público para comprender mejor sus preocupaciones o puntos de vista.

13. REPORTE DEL SUPERINTENDENTE

14. REPRESENTANTE ESTUDIANTEL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO - MONSERRAT SANCHEZ

15. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTOS

Servicios de negocios

- A. Consideración de la aprobación de órdenes de compra, del 3 al 15 de septiembre de 2024
- B. Consideración de la aprobación de donaciones, del 4 al 19 de septiembre de 2024
- C. Consideración de la aprobación del ajuste del contrato de construcción G2K No. 10 para los cambios y requisitos de diseño de DSA durante el período de construcción en FHS - Fondo general
- D. Consideración de la aprobación de la notificación de finalización de Balfour Beatty para la fase 1a, 2 en DSHS, RFQ/P 631

Servicios educativos

- E. Consideración de la aprobación de la carta de aprobación de la Ventura County Office of Education (VCOE) del Plan de rendición de cuentas de control local (LCAP) 2024-25 del Oxnard Union High School District y el informe de presupuesto adoptado para el cumplimiento de los códigos de educación 42127 y 52070
- F. Consideración de la aprobación de la clase revisada de Graduados del verano RMHS 2024
- G. Consideración de la aprobación de las expulsiones estipuladas de los estudiantes por acuerdo del estudiante y el padre/tutor del estudiante según la Política de la Junta 5144, Sección 22

Recursos humanos

- H. Consideración de la aprobación de los artículos del personal

Superintendente

- I. Consideración de la aprobación de las colocaciones en escuelas no públicas (NPS) según el equipo del IEP del estudiante y el director de educación especial

Políticas de la Junta

- J. Consideración de la revisión del estatuto de la Junta 9270: *Conflicto de intereses* [Primera lectura]
- K. Consideración de la revisión del estatuto de la Junta 9322: *Agenda/Materiales de la reunión* [Primera lectura]
- L. Consideración de la revisión de la política de la Junta 6162.31: *Asistentes estudiantiles* [Primera lectura]
- M. Consideración de la revisión de la política de la junta 3553: *Comidas gratuitas y a precio reducido* [Primera lectura]

Oxnard Union High School District

Oxnard, California

JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA

25 de septiembre de 2024

16. ELEMENTOS DE ACCIÓN

Servicios de Negocios

- C. Consideración de la adopción de la Resolución Num. 24-54, que solicita a la Junta de Supervisores del Condado de Ventura que emita pagarés de anticipo de impuestos e ingresos a nombre del Oxnard Union High School District para el año fiscal 2024-25 por un monto principal que no supere los \$30,000,000 y apruebe documentos y acciones oficiales relacionados

Servicios educativos

- D. Consideración de la adopción de la Resolución Num. 24-55, Orden de restricción por violencia con armas de fuego/Almacenamiento seguro de armas
- E. Consideración de la adopción de la Resolución Num. 24-56, En reconocimiento del Mes Nacional de Prevención del Suicidio

Superintendente

- F. Consideración de la aprobación de las metas de la Junta del Distrito para 2024-2025

17. INFORME DEL PERSONAL Y DISCUSIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

- A. Actualización de la Proposición 28

18. INFORME Y COMUNICACIONES DEL CONSEJO

19. TEMAS PARA CONSIDERACIÓN FUTURA

Ver adjunto

20. TERMINACIÓN